



Plan de Actividades del IDEPA 2008

Indice:

PLAN DE ACTIVIDADES 2008. Presentación	2
ANEXO 1	23
1. INFRAESTRUCTURAS INDUSTRIALES	23
2. INSTRUMENTOS FINANCIEROS	26
3. ORGANISMOS FINANCIEROS	29
4. INTERNACIONALIZACIÓN	31
5. INNOVACION	34
6. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	38
7. CREACIÓN DE EMPRESAS	41
8. GESTIÓN INTERNA	44
ANEXO 2	47
TRANSFERENCIAS DE LA CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y EMPLEO 2008	47

PLAN DE ACTIVIDADES 2008

Presentación

El Plan de Actividades de 2008 que se presenta es un paso más en la evolución del Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias como agencia de desarrollo que tiene como meta la excelencia.

En este Plan se recogen los objetivos que se quieren destacar sobre la descripción detallada de actividades que se adjuntan en el ANEXO I. Representa un compromiso de focalización de las actividades del IDEPA en los grandes temas que requiere la consolidación del desarrollo económico y el nuevo modelo productivo, desarrollando plenamente el Programa Operativo del IDEPA, los Marcos Presupuestarios y de grandes líneas que el Gobierno y los representantes de los empresarios y sindicatos fijen para el IDEPA en el marco de los Acuerdos de Concertación.

A continuación describiremos los principales objetivos que centrarán las actividades del Instituto a lo largo de 2008.

PROGRAMA 1. INFRAESTRUCTURAS INDUSTRIALES

Este programa, desarrollado básicamente por el Área de Infraestructuras Industriales, tiene por objeto promover nuevo suelo y techo industrial en la región a precios competitivos, mejorar los ya existentes, promover el asociacionismo de los empresarios que ocupan los Parques Empresariales, gestionar el Parque Tecnológico de Asturias (PTA) y suministrar información sobre el estado de desarrollo y ocupación del suelo y techo industrial de la región.

Las actividades preeminentes ligadas a la actividad de promoción de IDEPA es la gestión del precio de los terrenos industriales y la información de posibles asentamientos para una empresa. La falta de interés del mercado privado por la generación de suelo industrial hace que IDEPA promueva suelo de carácter público apoyándose en los ayuntamientos o en sociedades públicas como la Sociedad Mixta de Gestión y Promoción del Suelo de Asturias, (SOGEPSA) o la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo (SEPES).

El Área de Infraestructuras Industriales tiene un importante protagonismo en el proceso de captación de inversiones al tratarse de un requisito necesario (la disponibilidad de suelo) para la instalación de empresas en nuestra región.

OBJETIVOS 2008:

1) Finalizar el Programa de Promoción de Suelo Industrial del Principado de Asturias (2005-2008) en 2008 y preparar las actuaciones de un nuevo Programa 2009-2012 que eventualmente responda a los instrumentos financieros que se acuerden para ello.

Durante 2008 se elaborará para su aprobación el nuevo Programa de Programa de Promoción de Suelo Industrial del Principado de Asturias 2009-2012, así como la evaluación previa del Programa que termina.

2) Se completarán las actuaciones del Programa con la puesta en mercado de 150 Ha netas y 250 Ha brutas de las actuaciones financiadas por el Programa de Suelo y fondos del Principado. A esta actuación se sumarán las 80 Ha brutas sobre las que se que se realizará la compra de terrenos otro tipo de actuaciones encaminadas a adelantar en lo posible su ejecución y las 50 Ha netas y 75 brutas financiadas con Fondos Mineros que se comercializarán a las que habrá que sumar las 60 Ha brutas sobre las que se iniciarían actuaciones finales como la compra de terrenos.

A final de 2008, se habrán generado 200 Ha netas de nuevas parcelas industriales que corresponden con 325 Ha brutas.

3) Apoyar a las Asociaciones de Empresarios y a los Ayuntamientos en acciones de mejora sobre las 600 Ha brutas, 300 Ha netas que gestionan

así como las acciones de mejora sobre las 200 Ha brutas, 130 netas que gestionan los ayuntamientos.

A final de 2008, se habrán resuelto convocatorias y convenios para mejorar 800 Ha brutas y 430 Ha netas gestionadas por Asociaciones Empresariales y Ayuntamientos.

4). Crear nuevo techo industrial en forma de locales, oficinas y naves nido en Asturias que ayuden a la implantación de nuevas empresas y a la expansión de las existentes. Esta actividad está muy relacionada con las empresas de la nueva economía.

Durante 2008, se generarán al menos 4000 m2 de techo industrial suplementario en Asturias desde el IDEPA como promotor único o en colaboración con otros organismos.

5). El conocimiento de la disponibilidad de suelo es crucial cuando se trata de asentar una nueva inversión o una ampliación. Es por eso que el IDEPA cuenta con una nueva herramienta de gestión de infraestructuras industriales muy potente, el Sistema de Información Geográfica (SIG) de Suelo Industrial, que se ha desarrollado durante 2006 y 2007 y que se extenderá a toda Asturias en el primer semestre de 2008.

Al final de 2008, todos los parques empresariales de Asturias estarán en el SIG de suelo con información completa y se habrán sentado las bases de un procedimiento de actualización desde donde se produce, gracias al proyecto ISDEP (Infraestructura de Datos Espaciales), utilizando tecnologías que se pondrán a punto para ello.

6). El IDEPA detenta la gestión del PTA, Parque Tecnológico de Principado de Asturias. El éxito en la aceptación como lugar para asentarse de empresas con carácter singular e innovador ha hecho que se quede pequeño.

En el transcurso de 2008 se culminarán los trámites administrativos y financieros para iniciar la ampliación del PTA de modo que las empresas puedan asentarse durante el último semestre de 2009.

7). La incubadora del PTA está centrada en el Centro Europeo de Empresas e Innovación (CEEI), sin espacio disponible para nuevas empresas.

Durante 2008 se realizarán los trámites necesarios para que se terminen las obras de ampliación del CEEI en 2009.

PROGRAMA 2. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Área de Proyectos Empresariales se encarga, dentro del IDEPA, de la gestión de las ayudas a la inversión destinadas a favorecer la consolidación, modernización y ampliación del tejido empresarial asturiano.

Para ello realiza las labores de asesoramiento, evaluación, seguimiento y certificación de las ayudas a la inversión existentes en el Principado, tanto con fondos nacionales como con fondos autonómicos, diagnosticando las necesidades de tipo financiero del proyecto empresarial, ofreciendo al promotor los servicios y productos más adecuados.

La entrada en vigor del nuevo mapa de ayudas para el periodo 2007-2013, así como la normativa tanto europea como nacional sobre ayudas a la inversión, y el nuevo Plan de Apoyo a la Minería del Carbón 2006-2012, está requiriendo nuevos métodos y formas de trabajo.

El Área que desarrolla este programa, Proyectos Empresariales, tiene especial incidencia en la decisión de una posible nueva inversión en Asturias. Es por eso que una buena parte de su tiempo tendrá que ver con el apoyo a la captación.

OBJETIVOS 2008:

8). Ante la nueva convocatoria del Nuevo Decreto de la Zona de Promoción Económica, se realizará una labor de información a los empresarios asturianos y de apoyo a los proyectos presentados ante el Consejo Rector.

Se plantea como objetivo para 2008, realizar al menos dos campañas de difusión entre los empresarios de la nueva convocatoria.

9). A través del marco del Plan Nacional de Reserva Estratégica de Carbón se pondrán en marcha proyectos en las cuencas mineras cuyo objetivo será crear nueva actividad y empleo en zonas castigadas por la reconversión minera.

En conjunto, se buscará mantener en conjunto el porcentaje de ayudas aprobadas en 2006, que se batió un record histórico, con respecto a otras comunidades autónomas con este tipo de ayudas.

10). Las ayudas financieras a las empresas se plantean con dos instrumentos: El PIE (convocatoria de ayudas a Proyectos de Inversión Empresarial) y el PEI convocatoria de ayudas a Proyectos de Especial Interés), donde prima el empleo. Están apoyadas por fondos regionales, por lo que su convocatoria y resolución sólo depende del IDEPA.

Durante 2008 se convocará al menos una Convocatoria del PIE en el primer semestre del año y otra del PEI en el segundo semestre.

11) El programa de empresa familiar ayuda a este tipo de empresas a financiar la elaboración de protocolos familiares y a profesionalizar la gestión de este tipo de empresas, favoreciendo su continuidad en el crítico momento de la sucesión.

En 2008 se pondrá en marcha una convocatoria de estas ayudas y se realizará una campaña de difusión para aumentar la participación de las empresas en la misma.

12) Se gestiona desde este programa la certificación de proyectos de inversión financiados por fondos estatales: Ley de Incentivos Económicos Regionales (LIR) y Ayudas a la Reestructuración de las Comarcas Mineras, así como las propias de I IDEPA para apoyar la innovación en las empresas regionales (InnoEmpresa, Innova).

Durante 2008 se incorporará la certificación de los proyectos aprobados en la convocatoria de Ayudas a la Internacionalización, con el fin de optimizar la especialización del Área.

PROGRAMA 3. ORGANISMOS FINANCIEROS

3.1 SOCIEDAD REGIONAL DE PROMOCIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A.

La Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A. (SRP) es una sociedad mercantil participada mayoritariamente por el Gobierno del Principado de Asturias que opera en el mercado del capital riesgo y que también actúa como organismo de promoción económica a través de la Promoción de Inversiones.

El Capital-Riesgo se desarrolla como un instrumento financiero cuyo objetivo fundamental es proporcionar una vía alternativa de financiación a los emprendedores y empresarios asturianos, o a aquellos que quieran implantar su proyecto en Asturias, para llevar a cabo nuevas iniciativas empresariales y/o ampliar las ya existentes. Su actividad consiste fundamentalmente en la participación minoritaria y temporal en el capital social de las empresas, como un accionista más y en la concesión de préstamos, preferentemente participativos, ofreciendo de esta manera una fuente alternativa de financiación a la vez que una colaboración profesional en la implantación, desarrollo y consolidación del proyecto.

OBJETIVOS 2008:

13) Ser un organismo referente de promoción económica en materia de financiación de las empresas en la puesta en marcha de nuevos proyectos empresariales en la comunidad autónoma del Principado de Asturias.

En el 2008 se continuará impulsando el conocimiento del mercado del capital riesgo entre el tejido empresarial asturiano participando la sociedad en al menos tres jornadas que se celebren en materia de financiación empresarial.

14) Fomentar la creación de otros fondos de capital riesgo que actúen en Asturias

Se impulsará la creación del Fondo de capital riesgo del Noroeste de España.

15) Financiar proyectos empresariales innovadores.

Conseguir a lo largo de 2008 invertir una cuantía equivalente a la media de los últimos cinco años.

3.2 ASTURGAR, SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA DE ASTURIAS

ASTURGAR SGR, es una sociedad mayoritariamente pública que tiene como principal objetivo el apoyo y fomento de la actividad empresarial mediante la concesión de avales a las PYMES asturianas. De este modo facilita el acceso a la financiación bancaria y mejora su solvencia ante sus proveedores y clientes.

OBJETIVOS 2008:

16). Difundir la potencialidad de Asturgar y su contribución a la mejora de la financiación empresarial es un objetivo destacado para conseguir que un mayor número de pymes se beneficien de sus productos.

Durante 2008 se participará en, al menos, tres jornadas informativas relacionadas con la financiación empresarial. Por otro lado se intensificarán las acciones de difusión tanto entre los diversos colectivos empresariales: Cámaras de Comercio, asociaciones empresariales de primer nivel, asociaciones sectoriales, bancos, como en los medios de comunicación.

17). Mejorar las condiciones de acceso a los avales será un objetivo de la sociedad.

Se establecerá una rebaja de los costes del aval para hacerlo competitivo ante la banca, sobre todo en líneas de grandes importes de avales técnicos.

18). Se mantendrá el apoyo financiero a los proyectos de emprendedores.

Se establecerán dos líneas de apoyo para emprendedores: una de acceso (25.000, €) y otra de consolidación (100.000 €).

19). Se continuará apoyando las iniciativas a la promoción internacional de las empresas asturianas.

Las empresas dispondrán de avales para el pago de primas a la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación (CESCE), así como para acceder a los préstamos a la promoción internacional promovidos por IDEPA y en el que participan la principales envidas financieras de la región.

20). Diseño y puesta en servicio de nuevos productos financieros.

En colaboración con el Instituto de Crédito Oficial (ICO) se habilitará una línea especial de préstamos avalados por Asturgar, que aportará grandes ventajas en la financiación de las PYMES.

Una vez definida, se diseñará complementariamente la financiación para emprendedores.

PROGRAMA 4. INTERNACIONALIZACIÓN

Las actividades de Internacionalización de las empresas asturianas dependen del Área de Innovación e Internacionalización, encargado de implementar el Programa de Promoción Exterior del Principado de Asturias 2005-2008. Dentro del mencionado Programa, el desarrollo de las actividades de promoción exterior directa (misiones, ferias, etc.) del Programa son operadas por ASTUREX.

El Área de Innovación e Internacionalización se encarga asimismo del diseño e implementación de las estrategias de promoción de inversiones del Principado, y de las actividades de las delegaciones del IDEPA en Madrid y Bruselas, con el enfoque permanente por la dirección general del Instituto para su correcta interrelación con las prioridades establecidas por el Principado.

Los Ejes del Plan se seguirán desarrollando tal y como prevé el Programa, con algunas aportaciones suplementarias.

OBJETIVOS 2008:

21). El año 2008 será el último del Programa de Promoción exterior del Principado de Asturias 2005-2008.

Durante el año 2008 la Consejería de Industria y Empleo, en colaboración con el IDEPA y con el apoyo de la Sociedad de Promoción Exterior Principado de Asturias (Asturex), elaborará el nuevo Programa de Promoción Exterior 2009-2012, así como la evaluación del Programa que acaba.

22). La formación y el intercambio de profesionales en materias relacionadas con la promoción internacional de nuestras empresas ocupará un lugar destacado en la actividad del IDEPA.

En 2008 se reforzará el compromiso de los becarios de promoción exterior del IDEPA con los programas, mediante la implantación de garantías de cumplimiento íntegro de prácticas por un lado y a través de una campaña específica dirigida a las empresas. Se pondrá en marcha el IV master de idioma, negociación y cultura china.

23). En el eje de asistencia técnica, se profundizará en la línea de asesores jurídicos que se abrió en 2007.

Se realizará la evaluación de la misma y se pondrá en marcha la línea de apoyo a exportadores a través de bonificaciones de seguros de exportación.

En el primer semestre de 2008 se perfilará la convocatoria de seguros a la exportación para publicarla el último cuatrimestre del año.

24). Se consolidarán las relaciones con los países objetivos (China y México,) a través de la relación con sus regiones y centrados en aspectos de cooperación empresarial e institucional para la innovación y la cooperación.

Se realizarán al menos un viaje durante 2008 de fuerte densidad de contenido aquellas regiones que se consideren estratégicas y se promoverá al menos una misión inversa e institucional de las mismas a Asturias.

25). La financiación a las empresas que quieren aumentar su presencia exterior tiene su reflejo en las convocatorias de ayudas a la promoción internacional en sus dos modalidades: subvención a fondo perdido y subvención a tipos de interés apoyados en avales.

Durante 2008 se realizará al menos una convocatoria de ambas ayudas y se hará una intensa campaña de publicidad para conseguir una importante participación de las empresas en la línea de préstamos bonificados.

26). En cuanto al Proyecto DEVA (Desarrollo Empresarial Vinculado a Asturias), se continuará su desarrollo en las líneas consolidadas y se desarrollará plenamente el portal empresarial.

En el transcurso de 2008 se abrirá DEVA a otros colectivos de descendientes de asturianos, se completará la identificación de empresas y profesionales de origen asturiano en Brasil y se acometerá la identificación de empresas y profesionales en República Dominicana. Además se intensificará la campaña de difusión de la iniciativa entre colectivos de asturianos de Asturias y de fuera de Asturias. En este sentido, a lo largo del año se realizarán al menos tres actos de presentación del proyecto DEVA.

27). En el apartado de atracción de inversiones, el primer objetivo del IDEPA va a ser promover la imagen de una Asturias moderna, con servicios avanzados, vertebrada en todo lo que se refiere a infraestructuras, de enorme potencial por la calidad de sus recursos humanos e integrada en los mercados internacionales.

Se realizarán al menos cuatro actos de presentación ante organismos e instituciones nacionales e internacionales de contenido económico y empresarial, y especialmente los dedicados a inversiones, tanto en España como en el extranjero. Por otro lado se organizarán tres visitas de conocimiento "in situ" de Asturias para prescriptores de opinión.

28) La captación de nuevos proyectos se centrará en inversiones de alto valor añadido, con un enfoque sectorial y por países prioritarios, realizando una identificación previa de empresas potencialmente inversoras.

Se realizarán al menos 3 presentaciones de Asturias como lugar para invertir en países objetivo. Se buscará con estas medidas participar de modo decisivo en la captación de al menos cuatro empresas que confirmen su implantación durante 2008.

29) No solo nos interesa atraer inversiones, sino que es fundamental mantener y reforzar las inversiones actualmente existentes en la región.

Durante 2008 se pondrá en marcha un plan de actuación de “after care” para fidelizar y asistir a las empresas instaladas en la región. Se realizará al menos una visita mensual a responsables de estas empresas.

PROGRAMA 5. INNOVACIÓN

Este programa pretende favorecer la competitividad de las empresas basada en el conocimiento y el alto valor añadido de productos y servicios y es desarrollado por el Área de Innovación e Internacionalización.

OBJETIVOS 2008:

30) La financiación de la innovación constituye un instrumento de primer orden para favorecer la innovación y el desarrollo tecnológico.

Durante el primer semestre de 2008, se convocarán y resolverán las convocatorias de subvenciones IN+NOVA (una para empresas y otra para organismos intermedios) e INNOempresa.

31) El apoyo básico para desarrollar las Agrupaciones Empresariales Innovadoras (AEI) en esta legislatura se encuentra en esta área. Desde aquí se coordinarán los medios y los organismos que configuren estas agrupaciones, a través de estudios, planes estratégicos y personal en formación que se convertirán en los gestores de las Agrupaciones. De los ocho AEI que se propone desarrollar durante 2008 se propone:

31a- Las AEI Marítima, Automoción, Energía y Madera y Mueble presentarán su Plan Estratégico en el primer semestre de 2008 y a continuación se trabajará para que esté constituido al final de año, con un gestor preparado para su puesta en marcha. Asimismo se propondrán para ser registrados como excelentes en el Ministerio. Se trabajará activamente para ello.

31b- En cuanto a la Agrupación Innovadora Manuf@cturias, se colaborará con PRODINTEC para su inclusión en el Registro y se coordinará su actividad con los AEI del Mueble y de Automoción encontrando durante 2008 una coordinación de los mismos.

31c- Se lanzarán los concursos para definir los planes estratégicos de los AEI de la Industria Química/Medioambiente, Agroalimentario y del Conocimiento, formando durante 2008 a los futuros gestores de los mismos.

32) En cuanto a la Promoción y apoyo a las empresas para participar en programas europeos, se pondrá énfasis en los Consorcios Europeos del VII Programa Marco de I+D y los programas del CIP (Programa Marco de Innovación y Competitividad 2007-2013), se utilizarán los diferentes

recursos del Área (Delegación en Bruselas, Galactea Plus) para conseguir una mayor participación de los programas europeos de las empresas asturianas, realizando campañas de difusión y cooperando con Innoeuropa en la asistencia para la preparación de propuestas y aprovechando las redes para buscar socios. Asimismo se utilizará la iniciativa comunitaria INTERREG IV C para la búsqueda de proyectos que sirvan a las empresas asturianas para empezar a trabajar la innovación en entornos europeos previos al marco.

Se plantea el objetivo de conseguir al menos un programa europeo en el que el IDEPA actúe de líder y que continúe la senda iniciada por ESTIIC y la participación de al menos tres más como miembros activos que produzcan retornos en tecnología y recursos en las empresas asturianas.

33). Entre los programas nacionales, se prestará especial atención a los dependientes del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) con el que se desarrollará al máximo el convenio de colaboración ya firmado y la DG Pyme (Innoempresa supraregional, AEI) dado que proporcionan la oportunidad de conseguir fondos adicionales para las empresas de la región así como tener la oportunidad de ampliar la proyección de las empresas.

Durante 2008 se diseñarán líneas de actuación, complementarias a las nacionales Tecnoeuropa de CDTI, con el fin de disminuir los costes de participación de las empresas en consorcios nacionales y europeos.

Globalmente, nos fijaremos conseguir una aumento de un 20% en la participación de las empresas en programas europeos y nacionales de innovación.

34). En cuanto a capacitación para la innovación, se realizan programas especiales para mejorar los recursos humanos de los que nuestras empresas pueden disponer.

Se pondrá en marcha una nueva convocatoria del Programa de Desarrollo comercial para Tecnólogos.

35) En los temas relacionados con el Diseño Industrial, la potenciación de MOTIVA (muestra y exposición del diseño gráfico regional) será un objetivo destacado.

Por ello, el IDEPA se responsabilizará en 2008 de su organización que se coordinará con los agentes regionales dedicados a esta materia.

36) La Promoción y Difusión de la Innovación tendrán su buque insignia en la convocatoria de los Premios Impulso a la Gestión Empresarial Innovadora, ya consolidados y apreciados por los empresarios de la región.

Durante 2008 se convocarán los premios haciendo especial hincapié en la participación de las empresas en los apartados de Medioambiente y en Desarrollo Tecnológico.

37) El Área de Innovación e Internacionalización, gestora de ambos temas, está desarrollando programas de transferencias tecnológicas con países no comunitarios que sirvan de base para la presentación de proyectos concretos de colaboración entre empresas asturianas y otras de otros países y regiones no comunitarias. China, México y Chile son potenciales socios.

Se realizará durante 2008 una estrategia específica de colaboración en transferencia tecnológica y participación conjunta en proyectos, con al menos una actividad directa y otra inversa con este propósito.

38) En cuanto a las actividades relacionadas con las empresas del Parque Tecnológico de Asturias se promocionará la imagen del Parque y la cooperación entre empresas y se impulsarán actividades de cooperación entre las empresas gestionando las líneas de apoyo establecidas a Parques por el Ministerio de Educación y Ciencia y el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

Durante 2008 se aumentará un 30% la captación y tramitación de proyectos de base tecnológica en colaboración con el CEEI para la obtención de ayudas del Programa CEIPAR (Creación de Empresas Innovadoras en Parques Científicos y Tecnológicos).

PROGRAMA 6. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

El Área de Conocimiento e Imagen se ocupa de gestionar la información y la comunicación del IDEPA. Con destino a las empresas y al propio IDEPA, ofrece información de carácter sectorial y de mercado, sobre indicadores económicos, acerca de las medidas públicas de apoyo a la financiación, así como sobre propiedad industrial, entre otras.

Por otro lado es el Área encargada de gestionar la información interna o corporativa, es decir de la actividad del Instituto y sus resultados, responsabilizándose de la coherencia y calidad del dato publicado. Toda esta información de carácter corporativo, la difunde a la sociedad asturiana y al empresariado en particular, a través de su gabinete de comunicación y la planificación adecuada de la publicidad de sus servicios y actividades.

De este Área también depende la coordinación de actividades con otras Agencias de Desarrollo. Especialmente relevante es la colaboración con las Agencias de Desarrollo del noroeste español y con el conjunto de agencias integradas en la recientemente creada Asociación Española de Agencias de Desarrollo Regional.

OBJETIVOS 2008:

39) En relación con la información que ofrece a las empresas con el fin de mejorar su gestión y ayudarles en la toma de decisiones.

Crear dos productos de información normalizados, apoyando la actividad de las áreas del Instituto o sus entidades operativas, dirigidas principalmente a las empresas exportadoras y a los emprendedores.

40) En relación con la información de instrumentos financieros públicos para favorecer las inversiones empresariales.

40a- Mejorar la atención personalizada mediante la implantación de cita previa y perfeccionamiento del sistema de atención telefónica.

40b- Con el fin de aproximar la información a los empresarios, se organizarán, al menos, cuatro jornadas informativas en distintos concejos.

41) En relación con la información corporativa que gestiona.

41a- Actualizar la base de datos de empresas regionales y profundizar en su especialización. Incorporar a la base de datos corporativa del IDEPA, al menos, una nueva base de datos relacionada con la actividad empresarial en Asturias.

41b- Desarrollar la web www.idepa.es y su gestor de contenidos, con el fin de avanzar en la personalización de la información que contiene.

42). En relación con la difusión de las actividades del IDEPA. Se consolidará el envío de boletines a través del correo electrónico, destinados a diversos colectivos, así como la edición en papel de publicaciones, memorias, pero siempre de modo complementario a la primero.

En 2008 se editaran, al menos, dos números de IDEPActiva, uno especial sobre Agrupaciones Empresariales Innovadoras, y se consolidará la publicación periódica de los boletines digitales DEVAFlash, InfoIDEPA e IDEPAempresa.

43). En 2008 estarán plenamente operativos dos espacios televisivos impulsados por IDEPA: Un programa semanal dentro de la programación de la Radio Televisión del Principado de Asturias y la nueva televisión en soporte Internet (televisión IP). Ambos espacios difundirán los aspectos más dinámicos e innovadores de nuestro tejido empresarial y de la economía asturiana.

Durante 2008 se realizarán 26 programas de cultura empresarial en RTPA y, al menos, 50 programas para la televisión IP.

PROGRAMA 7. CREACIÓN DE EMPRESAS INNOVADORAS

Este programa lo desarrolla el Centro Europeo de Empresas e Innovación del Principado de Asturias (CEEI ASTURIAS), y tiene como objetivo favorecer la creación y consolidación de empresas innovadoras y especialmente las de base tecnológica, así como colaborar con el resto de entidades, que forman parte del *"Mapa de recursos para emprender en el Principado de Asturias"*, con el fin de que todas las personas emprendedoras reciban los servicios de apoyo necesarios para poner en marcha su iniciativa empresarial.

OBJETIVOS 2008:

44) El año 2008 será el último del Programa de Fomento de la Cultura Emprendedora 2005–2008 del Gobierno del Principado de Asturias. Programa en el que el CEEI participa activamente.

El CEEI colaborará en la organización del III Día del Emprendedor, y organizará sus premios anuales.

45) Con el fin de detectar nuevos proyectos empresariales innovadores, durante el 2008 se continuará con la captación de iniciativas emprendedoras en los focos de conocimiento de nuestra región.

45a- En el ámbito de la Universidad de Oviedo se impartirán seminarios y talleres en diferentes Escuelas Técnicas y Facultades, dedicados a la elaboración de planes de empresa, y se llevarán a cabo acciones de motivación y difusión de la Cultura Emprendedora.

45b- A los alumnos de últimos cursos, se le sumarán acciones concretas dirigidas a departamentos y grupos de investigación, para fomentar la transferencia de tecnología al mercado mediante la creación de spin off's.

45c- Se ampliará la red de Centros Tecnológicos e Institutos de Investigación, con los que se colabora en la detección y asesoramiento de posibles líneas de trabajo susceptibles de convertirse en empresa.

46) Durante el 2008 se analizarán y diseñarán nuevas políticas de apoyo que faciliten la consolidación y crecimiento de las nuevas empresas de base tecnológica que se ponen en marcha en nuestra región.

Se identificarán las iniciativas similares ya existentes, como base para el desarrollo posterior de acciones concretas: ayudas, programas, etc.

47) El CEEI gestiona la incubadora de empresas del Parque Tecnológico de Asturias, y lleva a cabo programas de consolidación para las empresas que allí inician su actividad.

47a- Debido al alto nivel de ocupación de la incubadora, en el 2008 se trabajará para su ampliación y adecuación a todo tipo de empresas.

47b- Tanto las empresas alojadas en la incubadora, como aquellas que consiguen financiación a través de las diferentes líneas, entrarán en un programa de seguimiento periódico, que permitirá al CEEI detectar sus problemas y necesidades y definir así las acciones adecuadas para su consolidación en el mercado.

48) La primera red de Business Angels de Asturias ya se ha constituido como asociación en 2007 y en 2008 estará disponible para los emprendedores y empresarios que busquen financiación y proyectos respectivamente.

El CEEI asesorará los proyectos empresariales para garantizar la viabilidad de aquellos que entran a la red, y formará a los emprendedores para que puedan comunicar adecuadamente sus proyectos a los inversores.

49) En 2008 se abre una nueva etapa de programas europeos de financiación para la innovación y de cooperación interregional.

En el primer semestre de 2008, tras la elaboración de los diagnósticos de innovación de las empresas y el material de difusión para darlas a conocer en ámbitos internacionales, se llevará a cabo el trabajo de búsqueda de consorcios y asesoramiento para realizar propuestas para que estas empresas puedan acceder a proyectos de I+DT en el 7º PM.

PROGRAMA 8. GESTIÓN INTERNA

El Área Económico-Administrativa es la encargada de establecer y velar por el procedimiento administrativo, además de la organización interna, los recursos humanos, la informática y la gestión económica del Instituto.

Es un área horizontal que interactúa en todas las actividades que desarrollan tanto la dirección como el resto de las áreas.

Durante el periodo 2004-2007 se han implantado las herramientas de gestión de subvenciones (SPIGA), de gestión de archivos (SIGIA), la contabilidad financiera y de costes (ASTURCÓN XXI).

En general se ha establecido la estructura administrativa que da soporte al resto de las áreas permitiendo que sus actuaciones se realicen con amparo legal y procedimiento adecuado.

OBJETIVOS 2008:

50). Respecto al Plan de Calidad, a lo largo del año 2007 se han llevado a cabo las actividades necesarias para lograr la certificación del Instituto en la norma UNE-EN-ISO-9001-2000.

En el primer semestre de 2008 se plantea como objetivo lograr la certificación del Instituto como primer paso en nuestro camino a la excelencia en la gestión.

51). Mejorar y facilitar los trámites administrativos en nuestra relación con las empresas, se considera una necesidad y una muestra de nuestro compromiso con la calidad en la gestión

51a- Para el año 2008 se introducirán nuevas tecnologías en el procedimiento como son la firma digital y el registro electrónico que facilitará la comunicación con las empresas que deseen solicitar apoyos de nuestra entidad.

51b- Asimismo se establecerá el registro de documentación general común a todas las convocatorias de ayudas, con el fin de simplificar las cargas documentales que las empresas y organismos deben presentar para acceder a nuestros distintos programas de promoción económica.

52). El volumen y complejidad de la normativa relacionada con la actividad del IDEPA, exige un elevado nivel de actualización y gestión.

Para el año 2008 se plantea crear una base documental con la legislación vigente así como las normas procedimentales establecidas en la entidad.

53). Toda gestión, y más en la gestión pública, requiere establecer un procedimiento de seguimiento de las actuaciones realizadas.

A lo largo de 2008 se llevará a cabo un estudio con el fin de determinar la eficacia de las ayudas concedidas y verificar el cumplimiento de los requisitos impuestos.

54). El contrato-programa firmado entre el Instituto y la Consejería antes de Economía y Administración Pública, establece el marco financiero que esta entidad necesita para el desarrollo de sus actividades en un periodo de cuatro años, renovable.

Durante el año 2008 se concretará un nuevo periodo financiero (2008-2011) que garantice la disponibilidad económica necesaria para abordar el desarrollo de nuestro programa operativo.

55). Para mejorar nuestros servicios y favorecer las inversiones de las empresas, es preciso reducir los tiempos en la tramitación administrativa.

Durante 2008 se pondrá especial atención y medios para reducir los tiempos entre la presentación de las cuentas justificativas de las ayudas concedidas y el pago efectivo de la subvención. El resultado que se espera obtener es una reducción del 15% en los tiempos.

56). Una mejor cualificación de los recursos humanos del IDEPA influye decisivamente en la mejora de la gestión y de la atención a los empresarios.

En este sentido nuestro objetivo será desarrollar el Plan de Formación específico para el personal del IDEPA, en colaboración con el Instituto de Administración Pública Adolfo Posada.

57). El IDEPA cuenta con un sistema de información altamente desarrollado y de una elevada potencia. Su mejora y optimización repercute de manera importante en la mejora de la gestión general del IDEPA.

Para 2008, se plantea como objetivo avanzar en el desarrollo de herramientas informáticas que faciliten la e-administración.

ANEXO 1

PROGRAMAS

ANEXO 1

PROGRAMA	1. INFRAESTRUCTURAS INDUSTRIALES
OBJETIVO	Desarrollar, difundir y mantener en Asturias, una oferta de infraestructuras industriales (suelo y techo industrial) en volúmenes suficientes y condiciones adecuadas, que permita atender la demanda actual y prevista de este recurso a un precio competitivo, de forma que se facilite la implantación y la expansión de empresas.
SUBPROGRAMA	1.1. DESARROLLO DE NUEVO SUELO INDUSTRIAL
OBJETIVO	<p>Generación de 200 hectáreas netas de nuevas parcelas industriales correspondientes a 325 hectáreas brutas en obras o a finalizar durante 2008, que se sumarán a las 49 hectáreas netas obtenidas de la ejecución de 90 hectáreas brutas en años anteriores.</p> <p>Realización de actuaciones de diversa índole sobre 140 hectáreas brutas para adelantar, en lo posible, la puesta en el mercado de nuevas parcelas industriales.</p> <p>Evaluación de las posibilidades de desarrollo de distintas actuaciones.</p>
	ACTUACIONES
	Aportación directa de fondos, certificación y/o seguimiento de la ejecución de parques empresariales de interés regional, comarcal y local.
	Aportación de fondos, certificación y/o seguimiento de la redacción y elaboración de estudios de viabilidad, instrumentos de planeamiento, estudios y proyectos técnicos para el desarrollo de parques empresariales de interés regional, comarcal y local.
	Aportación directa de fondos, certificación y/o seguimiento de la ejecución de parques empresariales incluidos en el Plan de Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras (Fondos Mineros).
	Aportación de fondos, certificación y/o seguimiento de la redacción y elaboración de estudios de viabilidad, instrumentos de planeamiento, estudios y proyectos técnicos para parques empresariales incluidos en el Plan de Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras (Fondos Mineros)
	Comercialización y seguimiento de parques empresariales finalizados en años anteriores.
SUBPROGRAMA	1.2. MEJORA DE LAS AREAS INDUSTRIALES EXISTENTES
OBJETIVO	Adecuar las áreas industriales existentes a las necesidades de las empresas instaladas en ellas, afectando a una superficie bruta total de 800 hectáreas de las que resulta una superficie neta de parcelas de 430 hectáreas.

	<p>ACTUACIONES</p> <p>Gestión de subvenciones a asociaciones de empresarios y propietarios para estudios y acciones de mejora (convocatoria pública).</p> <p>Gestión de subvenciones a ayuntamientos para estudios y acciones de mejora (convocatoria pública).</p> <p>Apoyo, y colaboración con asociaciones de ámbito regional y nacional relacionados con la mejora de las áreas existentes.</p> <p>Definición de estándares de cualificación para las áreas industriales existentes, mediante la participación en el grupo de trabajo Gobernanza de Áreas Empresariales del Principado de Asturias (GAEPA).</p>
SUBPROGRAMA	1.3. PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE EDIFICACIONES INDUSTRIALES
OBJETIVO	<p>Desarrollar y mantener en Asturias una oferta de locales, oficinas y naves nido, en alquiler o venta, que facilite el desarrollo de iniciativas generadoras de empleo y valor añadido.</p> <p>ACTUACIONES</p> <p>Aportación directa de fondos, certificación y/o seguimiento de actuaciones de techo industrial.</p> <p>Comercialización y seguimiento de actuaciones desarrolladas en ejercicios anteriores.</p>
SUBPROGRAMA	1.4. INFORMACIÓN SOBRE SUELO INDUSTRIAL
OBJETIVO	<p>Difundir la oferta de suelo y techo industrial de promoción pública, mediante el desarrollo, mantenimiento, y explotación del SIG de Suelo Industrial, convirtiéndolo en el instrumento central de apoyo a la gestión de nuevos planes y programas y potenciando su uso de forma que contribuya de modo activo a facilitar la captación y asentamiento de nuevas inversiones.</p> <p>ACTUACIONES</p> <p>Gestión de información para consulta pública abarcando los distintos sistemas accesibles desde Internet (SIG de Suelo Industrial, Geoportal IDE, acceso desde dispositivos móviles y contenidos de suelo de la web del IDEPA).</p> <p>Atención a consultas, redacción de informes específicos y elaboración de información para uso interno.</p> <p>Mantenimiento y actualización continuada del Sistema de información de uso interno.</p> <p>Gestión y difusión de información directamente relacionada con el Programa de Suelo.</p>

SUBPROGRAMA	1.5. PARQUE TECNOLÓGICO DE ASTURIAS
OBJETIVO	<p>Generar un entorno adecuado y favorable para el desarrollo de proyectos innovadores de base tecnológica.</p>
	<p>ACTUACIONES</p> <p>Comercialización de parcelas y seguimiento de la instalación de empresas. Gestión de Infraestructuras del Parque Tecnológico de Asturias. Difusión del Parque y participación en distintos foros de ámbito regional, nacional e internacional.</p>

PROGRAMA	2. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
OBJETIVO	Establecer un nuevo marco de apoyo económico para favorecer la implantación ampliación o modernización de nuestro tejido empresarial así como para favorecer su competitividad de manera que contribuyan al desarrollo económico de nuestra Comunidad Autónoma.
SUBPROGRAMA	2.1. INCENTIVOS REGIONALES
OBJETIVO	Se trata de una medida impulsada por la Administración Central del Estado que tiene por objeto corregir los desequilibrios económicos, promover la creación de nuevas empresa e impulsar el potencial endógeno. El nuevo mapa de ayudas que entró en vigor en 2007, modifica los topes máximos de ayuda lo que hace necesaria la elaboración de un nuevo Decreto de la Zona de Promoción Económica de Asturias, Decreto que previsiblemente entrará en vigor a principios de 2008.
	ACTUACIONES
	Difusión de la nueva convocatoria de ayudas. Captación de nuevos proyectos de inversión y evaluación de los mismos. Certificación y seguimiento de los proyectos aprobados en convocatorias anteriores.
SUBPROGRAMA	2.2. PROYECTOS EMPRESARIALES EN LAS COMARCAS MINERAS
OBJETIVO	Al igual que la anterior, esta medida está liderada por la Administración Central del Estado y tiene por objeto contribuir a la localización de proyectos de inversión empresarial en las zonas de la minería del carbón y su entorno con el fin de generar actividades económicas alternativas a la minería del carbón, con la consiguiente generación de empleo, todo ello en el marco del Plan Nacional de Reserva Estratégica de Carbón 2006-2012.
	ACTUACIONES
	Difusión de la nueva convocatoria de ayudas. Captación de nuevos proyectos de inversión y evaluación de los mismos. Certificación y seguimiento de los proyectos aprobados en convocatorias anteriores.
SUBPROGRAMA	2.3. AYUDAS FINANCIERAS A EMPRESAS
OBJETIVO	Facilitar el acceso de las empresas a una financiación apropiada para llevar a cabo los proyectos de inversión, que permitan la consolidación, modernización y diversificación del tejido empresarial. Para ello se elaborará una nueva línea de ayudas que abarca desde las subvenciones a fondo perdido, hasta la bonificación de puntos de interés de préstamos establecidos con entidades financieras.

	<p>ACTUACIONES</p> <p>Publicación de la convocatoria anual de las ayudas. Difusión de la convocatoria. Captación de nuevos proyectos de inversión y evaluación de los mismos. Certificación y seguimiento de los proyectos aprobados en convocatorias anteriores.</p>
SUBPROGRAMA	2.4. PROYECTOS DE ESPECIAL INTERÉS
OBJETIVO	Servir de estímulo a las empresas para la realización de proyectos de inversión de especial interés, definidos como estratégicos por su volumen de inversión, por su alto grado de integración con otras actividades económicas y por su potencial generador de riqueza y empleo.
	<p>ACTUACIONES</p> <p>Elaboración y publicación de una nueva convocatoria de ayudas ajustada al nuevo mapa de ayudas de la Unión Europea así como a la normativa comunitaria y nacional. Difusión de la convocatoria. Captación de nuevos proyectos de inversión y evaluación de los mismos. Certificación y seguimiento de los proyectos aprobados en convocatorias anteriores.</p>
SUBPROGRAMA	2.5. EMPRESA FAMILIAR
OBJETIVO	Favorecer la consolidación de la empresa familiar asturiana mediante la elaboración de protocolos familiares y la profesionalización de su gestión.
	<p>ACTUACIONES</p> <p>Publicación de la convocatoria anual de las ayudas. Difusión de la convocatoria. Captación de nuevos proyectos y evaluación de los mismos. Certificación y seguimiento de los proyectos aprobados en convocatorias anteriores.</p>
SUBPROGRAMA	2.6. CERTIFICACIÓN DE EXPEDIENTES DE SUBVENCIÓN
OBJETIVO	Centralizar en el Área de Proyectos empresariales las labores de certificación, con el fin de especializar esa parte de la gestión de las ayudas y permitir que las áreas involucradas en la gestión de la innovación y la internacionalización desarrollen su labor en la evaluación y asesoramiento a los proyectos.

ACTUACIONES

Certificación de proyectos aprobados en el marco del Plan de Consolidación y Competitividad de la Pyme.

Certificación de proyectos aprobados en el marco de la convocatoria Innova Empresa e Innova Organismos intermedios.

Certificación de proyectos aprobados en el marco de las convocatorias de ayudas a la Promoción internacional de las empresas asturianas (subvenciones directas y a tipos de interés).

PROGRAMA	3. ORGANISMOS FINANCIEROS
OBJETIVO	Proporcionar a las empresas asturianas, productos financieros novedosos que les permitan acceder más fácilmente a la financiación ajena, así como acometer proyectos con un socio que apuesta decididamente por el proyecto y se compromete a abandonar la sociedad en el momento que ésta consigue posicionarse adecuadamente en el mercado.
SUBPROGRAMA	3.1. SOCIEDAD REGIONAL DE PROMOCIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A.
OBJETIVO	<p>El principal objetivo de la SRP es el contribuir al desarrollo económico equilibrado de la región a través de la creación o ampliación de empresas mediante la participación minoritaria y temporal en su capital social y/o concediendo préstamos (preferentemente participativos), lo que la convierte en una herramienta ágil y útil para completar la financiación de las iniciativas empresariales, ofreciendo, a la vez que reduce el riesgo del promotor, una total y permanente colaboración en la implantación y consolidación del proyecto.</p> <p>A lo largo del año 2008 la SRP perseguirá convertirse en un organismo referente en materia de promoción económica entre el entramado empresarial asturiano como una entidad cada vez más eficiente y dinámica en el impulso de proyectos empresariales innovadores de interés regional. Incrementando su peso como instrumento de apoyo financiero de inversiones empresariales.</p> <p>ACTUACIONES</p> <p>Invertir en proyectos empresariales innovadores viables y de claro interés regional.</p> <p>Desarrollo del Plan de Comunicación Externa e Interna para 2008, con el fin de difundir los productos financieros de la sociedad.</p> <p>Participar con el Fondo Europeo de Inversiones y con la colaboración de las Agencias de Desarrollo de Galicia, Castilla y León y Cantabria en la puesta en marcha de un fondo de capital riesgo pluriregional que sea capaz de atraer fondos adicionales para la financiación de inversiones empresariales en Asturias.</p> <p>Colaborar en el desarrollo del Programa de Fomento de la Cultura Emprendedora prestando especial atención a los proyectos de base tecnológica.</p>

SUBPROGRAMA	3.2. ASTURGAR, SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA
OBJETIVO	<p>Dependiente del Principado de Asturias y constituida en 1982, ASTURGAR tiene como principal objetivo el apoyo y fomento de la actividad empresarial por medio de la concesión de avales a las PYMES asturianas, facilitándoles el acceso a la financiación bancaria, en las condiciones de costes y plazos más favorables, así como mejorando su solvencia ante administraciones públicas, proveedores, clientes, etc.</p>
	<p>ACTUACIONES</p> <p>Prestación de avales técnicos y financieros.</p> <p>Apoyo en la financiación de proyectos impulsados por emprendedores.</p> <p>Apoyo a la internacionalización de las empresas asturianas.</p> <p>Difusión de actividades y productos de la sociedad.</p>

PROGRAMA	4. INTERNACIONALIZACIÓN
OBJETIVO	Potenciación de las infraestructuras, dentro y fuera del Principado de Asturias, dirigidas a facilitar la internacionalización de la empresa asturiana, concibiendo además la internacionalización de la economía asturiana en el sentido más amplio, más allá de lo que se pueda recoger en sus cifras de exportación, incorporando en el diseño de sus actuaciones un enfoque transversal dirigido a fomentar la colaboración entre las empresas asturianas y a favorecer el intercambio de experiencias, e incluyendo una política de comunicación integral que permita sumar a la calidad de acciones del Programa de Promoción Exterior 2005-2008, los beneficios de una buena información, una adecuada sensibilización y la proyección de una correcta imagen.
SUBPROGRAMA	4.1. EJE INFORMACIÓN
OBJETIVO	Favorecer el acceso de las empresas a la información relativa a los mercados exteriores, con el fin de facilitar su proceso de internacionalización.
	ACTUACIONES
	<p>Actualización y mantenimiento del Portal de información de Promoción Exterior en Internet.</p> <p>Publicar y mantener un Fondo documental sobre actividades relacionadas con la promoción exterior.</p> <p>Observatorio de nuevos mercados. Incrementar y mantener el estudio de nuevos mercados de interés para las empresas asturianas.</p>
SUBPROGRAMA	4.2. EJE FORMACIÓN
OBJETIVO	Facilitar la adquisición de capacidades en materia de promoción internacional de nuestras empresas, formando profesionales y favoreciendo su incorporación en los departamentos de promoción exterior en las empresas.
	ACTUACIONES
	<p>Programa de becarios de Comercio Exterior. Dar continuidad a las promociones en curso y convocar una nueva edición.</p> <p>Master en cultura idioma y negociación china. Dar continuidad a las promociones en curso y convocar una nueva edición.</p> <p>Gestión de la Bolsa de jóvenes profesionales en materia de promoción exterior.</p>

SUBPROGRAMA	4.3. EJE PROMOCIÓN EXTERIOR DIRECTA
OBJETIVO	Apoyar las acciones conjuntas de nuestras empresas en su promoción internacional
	ACTUACIONES
	Participación en ferias internacionales de pabellón institucional.
SUBPROGRAMA	4.4. EJE ASISTENCIA TÉCNICA
OBJETIVO	Favorecer el acceso de las empresas asturianas a los mercados internacionales y licitaciones públicas internacionales
	ACTUACIONES
	Introducción comercial en países donde opera la Red de Promotores Internacionales en colaboración con Asturex.
	Apoyo al acceso a proyectos financiados con Fondos Multilaterales.
	Talleres de trabajo empresariales relacionados con el observatorio y diagnóstico de nuevos sectores.
SUBPROGRAMA	4.5. EJE FINANCIACIÓN
OBJETIVO	Apoyar financieramente las acciones de las empresas que favorezcan su internacionalización.
	ACTUACIONES
	Línea de ayudas a fondo perdido a empresas para favorecer su internacionalización
	Línea de crédito a empresas para favorecer su internacionalización.
SUBPROGRAMA	4.6. EJE CAPTACIÓN DE INVERSIONES
OBJETIVO	Atraer a nuestra Comunidad Autónoma, nuevos proyectos de inversión que diversifiquen nuestro tejido empresarial, contribuyendo a la creación de empleo y riqueza para nuestra región.
	ACTUACIONES
	Ejecución de acciones de captación de inversiones nacionales y extranjeras.
	Ejecución de acciones para fidelizar y consolidar las inversiones ya existentes en Asturias.
	Colaboración en la organización de viajes Institucionales.

SUBPROGRAMA	4.7. EJE CREACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE INTERNACIONALIZACIÓN
OBJETIVO	<p>Crear y fortalecer instrumentos regionales de apoyo a la internacionalización de las empresas</p> <p>ACTUACIONES</p> <p>Sociedad de Promoción Exterior del Principado de Asturias, S.A. "ASTUREX". Apoyo y seguimiento de sus actuaciones.</p> <p>Oficina del IDEPA en Bruselas. Desarrollo de acciones de apoyo a la atracción de inversiones y asistencia a las empresas regionales para participar en proyectos europeos.</p> <p>Oficina del IDEPA en Madrid. Desarrollo de acciones de apoyo a la atracción de inversiones y asistencia a las empresas regionales para participar en proyectos y programas nacionales.</p>
SUBPROGRAMA	4.8. EJE COOPERACIÓN PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN
OBJETIVO	<p>Superar las diferentes barreras de acceso que presentan determinados mercados combinando esfuerzos y promoviendo actuaciones conjuntas entre diferentes entidades que directa o indirectamente pueden contribuir a crear una imagen de confianza hacia los productos y servicios de Asturias y así favorecer la presencia internacional de las empresas asturianas.</p> <p>ACTUACIONES</p> <p>Desarrollo de nuevos instrumentos financieros para la internacionalización y fomento de su utilización.</p> <p>Participación en grupos de colaboración interterritorial que impulsan la internacionalización.</p>
SUBPROGRAMA	4.9. PROYECTO DEVA
OBJETIVO	<p>Favorecer las oportunidades de negocio entre empresarios y profesionales asturianos de todo el mundo.</p> <p>ACTUACIONES</p> <p>Propiciar inversiones en Asturias de empresarios de origen asturiano residentes fuera de la región.</p> <p>Favorecer las oportunidades de negocio entre empresarios asturianos de dentro y fuera de la región.</p> <p>Apoyar a emprendedores de origen asturiano residentes fuera de la región.</p> <p>Facilitar el retorno a Asturias de profesionales con experiencia residentes fuera de la región.</p>

PROGRAMA	5. INNOVACION
OBJETIVO	Favorecer la competitividad de las empresas regionales promoviendo la implantación y desarrollo de actividades basadas en el conocimiento y la generación de alto valor añadido en los productos y servicios.
SUBPROGRAMA	5.1. FINANCIACION DE LA INNOVACIÓN
OBJETIVO	Promover, mediante la concesión de subvenciones a proyectos innovadores, el paso de actividades tradicionales, con bajo valor añadido, a otras actividades con uso intensivo de tecnologías avanzadas.
	ACTUACIONES
	Convocatoria de Ayudas IN+NOVA IDEPA. Difusión, captación y evaluación de proyectos.
	Convocatoria de ayudas IN+NOVA Organismos Intermedios. Difusión, captación y evaluación de proyectos.
	Ayudas InnoEmpresa 2007-2013. Difusión, captación y evaluación de proyectos.
	Convenio de colaboración con CDTI. Difusión, captación y asesoramiento en la presentación de proyectos.
	Durante 2008 se diseñarán líneas de actuación, complementarias a las nacionales Tecnoeuropa de CDTI, con el fin de disminuir los costes de participación de las empresas en consorcios nacionales y europeos.
SUBPROGRAMA	5.2. AGRUPACIONES EMPRESARIALES INNOVADORAS (AEI)
OBJETIVO	Promoción del trabajo en red de las empresas asturianas mediante el estudio, valoración y, en su caso, puesta en marcha de 8 clusters o Agrupaciones Empresariales Innovadoras (AEI).
	ACTUACIONES
	Agrupación Innovadora Marítima.
	Agrupación Innovadora de la Automoción.
	Agrupación Innovadora de la Energía.
	Agrupación Innovadora de la Madera y Mueble y Marca Mueble de Asturias.
	Agrupación Innovadora Agroalimentaria.
	Agrupación Innovadora del sector Químico.
	Agrupación Innovadora del Conocimiento.
	Manuf@cturias.

SUBPROGRAMA	5.3. PROGRAMAS DE CAPACITACION
OBJETIVO	Mejorar las potencialidades de la empresa, favoreciendo la incorporación de doctores en sus departamentos y dotando de mayor formación comercial a los profesionales con formación técnica dentro de la empresa.
ACTUACIONES	Programa Doctores para la Empresa. Escuela de Desarrollo Comercial para Tecnólogos.
SUBPROGRAMA	5.4. PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA INNOVACIÓN
OBJETIVO	Difundir y promocionar las ventajas de la innovación empresarial, así como del uso e implantación de sistemas de comunicaciones avanzadas.
ACTUACIONES	Difusión de actividades de innovación tecnológica, diseño, excelencia, calidad y medio ambiente. Participación en las comisiones de trabajo de la Fundación COTEC para la Innovación Tecnológica Promoción del Diseño Industrial y en especial a la iniciativa MOTIVA. Prestación de un servicio de asesoramiento en TIC's a través de la red de Centros SAT (Servicios Avanzados de Tecnología). Desarrollo de actividades de transferencia tecnológica con empresas de países extracomunitarios.
SUBPROGRAMA	5.5. PREMIOS IMPULSO A LA GESTIÓN EMPRESARIAL INNOVADORA 2008
OBJETIVO	Reconocimiento a la labor desarrollada por empresas en los ámbitos del desarrollo tecnológico, el diseño industrial, la calidad, la excelencia y el medio ambiente en Asturias. Difusión de las candidaturas ganadoras como ejemplo de buenas prácticas en la región.
ACTUACIONES	Entrega conjunta de los Premios 2007. Realización y publicación de las bases de la convocatoria 2008. Difusión y captación de candidaturas. Evaluación y convocatoria de los Jurados.

SUBPROGRAMA	5.6. PARQUE TECNOLÓGICO DE ASTURIAS
<p>OBJETIVO</p>	<p>El IDEPA, como socio de la Asociación de Parques Científicos y Tecnológicos de España (APTE), y participe en el Grupo de Trabajo de Parques Científicos y Tecnológicos del Noroeste, impulsará actividades de cooperación entre las empresas y gestionará las líneas de apoyo establecidas a Parques por el Ministerio de Educación y Ciencia y el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.</p> <p>Marco de funcionamiento entre el IDEPA y el CEEI para el óptimo aprovechamiento de los recursos disponibles para el Parque Tecnológico de Asturias.</p>
	<p>ACTUACIONES</p>
	<p>Programa Red de Transferencia de Tecnología de la APTE, para el fomento de la cooperación entre empresas instaladas en parques tecnológicos.</p> <p>Promoción de la imagen del Parque Tecnológico de Asturias.</p> <p>Convocatoria de ayudas a proyectos de I+D en los Parques Tecnológicos gestionada por el Ministerio de Educación y Ciencia y programa de apoyo a la creación de empresas innovadoras en Parques Tecnológicos (CEIPAR) gestionado por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (MITYC).</p>
SUBPROGRAMA	5.7. PROYECTOS EUROPEOS DEL IDEPA Y REDES EUROPEAS
<p>OBJETIVO</p>	<p>Con este subprograma se persigue la participación del IDEPA en proyectos y en redes europeas. La participación del IDEPA en proyectos europeos le permite ser un referente para otras organizaciones regionales, obtener financiación para actividades experimentales, aprender de la experiencia de otros y mejorar su visibilidad fuera de la región.</p>
	<p>ACTUACIONES</p>
	<p>Proyecto europeo "ESTIIC" (acciones innovadoras y tecnologías de la información): liderado por el IDEPA en el que también participan las regiones de Renania del Norte – Westfalia, el Sur y Este de Irlanda y Cantabria. 2005-2008.</p> <p>Proyecto europeo: "Campaña de difusión y debate sobre la I+D+i europea en Asturias". 2007-2008, con el fin de mejorar la percepción que se tiene en Asturias de la Política de I+D+i europea.</p> <p>Presentación de propuestas a las convocatorias europeas y participación del IDEPA en redes y asociaciones europeas.</p>
SUBPROGRAMA	5.8. SERVICIOS EUROPEOS
<p>OBJETIVO</p>	<p>Ofrecer una completa gama de servicios europeos para que la empresa reciba apoyo en la aplicación de la legislación europea y en el desarrollo de sus negocios en el Mercado interior europeo, favoreciendo al mismo tiempo su acceso directo a las instituciones europeas.</p> <p>Asimismo se pretende asistir a las empresas en la obtención de financiación europea mediante su participación en programas europeos,</p>

mejorando los retornos a la región y cooperando con socios europeos.

Por último, se trata de promover el IDEPA y el Sistema regional de innovación en Europa.

Estas acciones se desarrollarán desde el IDEPA, en el marco del proyecto europeo Galactea Plus apoyado por la DG Empresa e Industria (CE) y desde las oficinas del IDEPA en Bruselas.

ACTUACIONES

Asesoramiento en legislación y políticas europeas y asistencia técnica para el acceso a la financiación europea a través de los Programas europeos.

Medidas de difusión y sensibilización en legislación y políticas europeas tanto de manera directa (jornadas) como a través de publicaciones, página web, etc.

Identificación de los obstáculos detectados por las empresas asturianas relativos al funcionamiento del Mercado Interior (Feed Back).

Difusión de la innovación europea a través del Boletín de innovación empresarial IDEPA / Bruselas.

VII Programa Marco de I+D+i de la UE. Apoyar la participación de empresas asturianas.

Promoción del IDEPA y de Asturias en Europa.

Apoyo a la cooperación empresarial en el mercado europeo, así como con terceros países, en especial América Latina y Mediterráneo.

Seguimiento del contrato de subvención con la DG Empresa e Industria (CE) del proyecto Galactea Plus.

PROGRAMA	6. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
OBJETIVO	<p>La información está reconocida como un recurso estratégico tanto para las empresas como para las organizaciones. Por ello el IDEPA gestiona este recurso tanto de forma interna como un servicio para las empresas. La tipología de la información es variada pero siempre de interés empresarial: de carácter sectorial y de mercado, sobre indicadores económicos, acerca de las medidas públicas de apoyo a la financiación, así como sobre propiedad industrial, entre otras.</p> <p>El IDEPA gestiona internamente su propia información concentrándola en el Área de Conocimiento e Imagen (al igual que para las empresas). De este modo gestiona la información relativa a la actividad del Instituto y sus resultados, responsabilizándose de la coherencia y calidad del dato publicado. Toda esta información de carácter corporativo, la difunde a la sociedad asturiana y al empresariado en particular, a través de su gabinete de comunicación y la planificación adecuada de la publicidad de sus servicios y actividades.</p>
SUBPROGRAMA	6.1. INFORMACIÓN EMPRESARIAL
OBJETIVO	<p>Favorecer la toma de decisiones de los gestores de empresas, facilitando el acceso de forma directa a fuentes de información, o resolviendo directamente las consultas de las empresas a través de nuestros especialistas en gestión de la información. Este subprograma recoge asimismo la información interna (de apoyo a las áreas y dirección del IDEPA), así como la corporativa (resultados de la gestión del IDEPA).</p>
	ACTUACIONES
	<p>Atención de consultas de empresas y emprendedores sobre mercados y sectores.</p> <p>Atención de consultas de empresas y emprendedores sobre financiación de proyectos empresariales.</p> <p>Atención de consultas internas e información corporativa.</p>
SUBPROGRAMA	6.2. RECURSOS DE INFORMACIÓN
OBJETIVO	<p>Desarrollar herramientas de gestión de la información interna, en especial de las empresas con las que se relaciona el IDEPA, así como productos de información On-line que son ofrecidos a través del portal www.idepa.es.</p>
	ACTUACIONES
	<p>Desarrollo, actualización y mejora de la Base de Datos Corporativa.</p> <p>Optimización y mejora de los recursos y herramientas internas de gestión de la información.</p>

SUBPROGRAMA	6.3. WEB IDEPA.es
OBJETIVO	Servir como elemento de consulta e información a las empresas regionales sobre los programas que desarrolla el IDEPA en materia de promoción empresarial. Por otro lado, también se pretende mostrar las características de nuestro tejido empresarial y de Asturias como lugar de atracción de inversiones.
	ACTUACIONES
	Administración y gestión general. Mantenimiento y difusión de contenidos. Desarrollo de productos de información On-Line.
SUBPROGRAMA	6.4. COOPERACIÓN INSTITUCIONAL
OBJETIVO	Estrechar las relaciones con las agencias de desarrollo españolas y europeas con el objetivo de compartir y aprovechar el conocimiento y experiencia de todos, así como crear un grupo institucional de referencia ante las administraciones nacionales y europeas que permita un mayor aprovechamiento de los recursos económicos externos y una mayor intensidad en los programas destinados a las pymes regionales.
	ACTUACIONES
	Participación activa en la Asociación Española de Agencias de Desarrollo Regional y desarrollo de proyectos de cooperación interregional (Proyecto Noroeste)
SUBPROGRAMA	6.5. COMUNICACIÓN Y MARKETING
OBJETIVO	Se identifican dos tipos de objetivos: uno de carácter externo al IDEPA en el sentido de dar a conocer a la sociedad asturiana y a los empresarios en particular, los servicios que presta el IDEPA con el objeto de que puedan beneficiarse un mayor número de empresas de los mismos. El otro objetivo es de carácter interno y pretende contribuir a reforzar la cultura corporativa del personal del IDEPA, mediante un mejor conocimiento de las actividades de cada departamento, una mayor comunicación interna entre todos los integrantes de la organización y una mayor identificación de todos ellos con los objetivos estratégicos y los valores que marca el Programa Operativo del IDEPA.
	ACTUACIONES
	Desarrollo del Plan de comunicación externa. Desarrollo del Plan de Comunicación interna. Desarrollo del Plan de publicidad en medios. Organización de jornadas y actividades de promoción. Elaboración de publicaciones.

SUBPROGRAMA	6.6. ACTUACIONES SINGULARES
OBJETIVO	<p>En este epígrafe se recogen diferentes acciones, no recogidas en otros subprogramas, que tienen relación con los objetivos o actividades del programa.</p> <p>ACTUACIONES</p> <p>Participación en diferentes entidades regionales o nacionales relacionadas con la información económica o empresarial.</p>

PROGRAMA	7. CREACIÓN DE EMPRESAS
OBJETIVO	Mediante el Centro Europeo de Empresas e Innovación (CEEI ASTURIAS), se trata de favorecer la creación y consolidación de empresas innovadoras y especialmente las de base tecnológica, así como colaborar con el resto de entidades, que forman parte del “Mapa de recursos para emprender en el Principado de Asturias”, con el fin de que todos las personas emprendedoras reciban los servicios de apoyo necesarios para poner en marcha su iniciativa empresarial.
SUBPROGRAMA	7.1. FOMENTO DE LA CULTURA EMPRENDEDORA
OBJETIVO	Potenciar la intención emprendedora entre aquellas personas que desarrollen su actividad en alguno de los focos de innovación, como son la Universidad, los Centros Tecnológicos, y empresas con departamentos de I+D.
	ACTUACIONES
	<p>Fomento Cultura Emprendedora y Creación de Empresas entre alumnos de la Universidad de Oviedo.</p> <p>Promoción de Spin Off’s en los departamentos de la Universidad de Oviedo y Centros Tecnológicos.</p> <p>Fomento Cultura Emprendedora y Creación de Empresas en Colegios Profesionales.</p> <p>Premios a la iniciativa empresarial.</p> <p>Día del Emprendedor. Participación activa en su organización y desarrollo.</p>
SUBPROGRAMA	7.2. ASESORAMIENTO EMPRESARIAL
OBJETIVO	Ofrecer un itinerario de apoyo al emprendedor con una idea empresarial innovadora: Desde la ayuda en el análisis de viabilidad de su idea empresarial, pasando por el apoyo en la elaboración del plan de empresa, y los trámites para la creación de la misma, llegando finalmente a la consolidación del proyecto empresarial.
	ACTUACIONES
	<p>Asesoramiento personalizado y apoyo en la elaboración de Planes de Empresa a emprendedores con un proyecto empresarial innovador.</p> <p>Asesoramiento en formas jurídicas y trámites.</p> <p>Tramitación telemática de Sociedad Limitada Nueva Empresa, y de Sociedad Limitada a través del PAIT.</p> <p>Asesoramiento personalizado y apoyo en la elaboración de Planes de Negocio a empresas innovadoras de reciente creación, para su consolidación.</p>

	<p>Programa de seguimiento para las empresas creadas con el apoyo del CEEI, y para las incubadas.</p> <p>Programa de consolidación para las empresas alojadas en el vivero del CEEI.</p> <p>Página WEB y Guía de Creación de Empresas.</p>
SUBPROGRAMA	7.3. FORMACIÓN DE EMPRENDEDORES
OBJETIVO	Ofrecer a los emprendedores y empresarios noveles, la formación y la metodología necesarias para llevar a cabo su proyecto empresarial.
	ACTUACIONES
	<p>Formación tutorizada de proyectos empresariales para la creación y gestión de empresas.</p> <p>Seminarios formativos para la consolidación empresarial.</p> <p>Taller de formación práctico para la elaboración de Planes de Empresa.</p>
SUBPROGRAMA	7.4. FINANCIACIÓN
OBJETIVO	Favorecer la creación y la consolidación de empresas, facilitando a los emprendedores el acceso a diferentes líneas de financiación.
	ACTUACIONES
	<p>Microcréditos para emprendedores y emprendedoras Valoración de los proyectos que desean acceder a este tipo de financiación.</p> <p>Capital Inversión y Préstamos Participativos para emprendedores y emprendedoras con proyectos innovadores. Valoración de los proyectos que desean acceder a este tipo de financiación.</p> <p>Subvenciones para la creación de empresas de base tecnológica. Valoración de los proyectos que desean acceder a este tipo de financiación.</p> <p>Iniciativa NEOTEC (CDTI). Asesoramiento para el acceso a su financiación.</p> <p>Desarrollo de la Red Asturiana de BUSINESS ANGELS (ASBAN).</p> <p>Apoyo a la creación de empresas innovadoras a través de las ayudas del programa CEIPAR (Parques Tecnológicos).</p>
SUBPROGRAMA	7.5. PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS
OBJETIVO	Conseguir y aprovechar las sinergias de programas que potencien las líneas de trabajo propias, tanto Regionales, Nacionales como Europeas.
	ACTUACIONES
	<p>Participación en programas de innovación.</p> <p>Participación en programas de cooperación: DEVA y TUREMPRENDE.</p>

SUBPROGRAMA	7.6. ALOJAMIENTO EMPRESARIAL
OBJETIVO	Ofrecer a los emprendedores y empresas innovadoras, un alojamiento adecuado para el desarrollo de su actividad a precios competitivos y con servicios completos. Desarrollar las funciones de incubadora del Parque Tecnológico de Asturias.
	<p>ACTUACIONES</p> <p>Infraestructuras y servicios para preincubación de proyectos empresariales.</p> <p>Infraestructuras y servicios para incubación de empresas noveles.</p> <p>Encuentros de Cooperación empresas alojadas.</p> <p>Programa EUROFFICE SERVICES.</p>

PROGRAMA	8. GESTIÓN INTERNA
OBJETIVO	Dotar al Instituto de unos servicios internos ágiles, modernos, eficaces y eficientes para responder a sus necesidades actuales y futuras como instrumento que ejecuta la labor de fomento y desarrollo de la economía regional.
SUBPROGRAMA	8.1. GESTIÓN ECONÓMICA
OBJETIVO	La gestión, análisis y control en la ejecución del presupuesto del Instituto.
	ACTUACIONES
	Gestión del presupuesto y contabilización de hechos económicos. Gestión del patrimonio. Gestión de la tesorería. Elaboración de cuentas anuales. Auditorías.
SUBPROGRAMA	8.2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA
OBJETIVO	Mejora continua de los procedimientos administrativos, velando por el cumplimiento de la normativa, en conexión con el sistema de Calidad, de los tiempos de respuesta a los empresarios y otras entidades que soliciten nuestros apoyos financieros.
	ACTUACIONES
	Plan de Calidad. Desarrollo de la consultoría que nos permita obtener la certificación UNE-EN ISO 9001:2000. Registro de solicitantes de ayudas. Tramitación administrativa de las distintas líneas de apoyo a las empresas. Tramitación administrativa de las distintas líneas de apoyo a la generación y mejora de parques empresariales. Introducir las nuevas tecnologías en la gestión administrativa. Asesoramiento jurídico. Desarrollo de procedimientos de licitación pública. Tramitar distintas colaboraciones con otras entidades. Recursos Administrativos.

SUBPROGRAMA	8.3. RECURSOS HUMANOS Y ADMINISTRACIÓN GENERAL
<p>OBJETIVO</p>	<p>Avanzar en la gestión integral de los recursos humanos generando mecanismos que permitan una fluida interrelación entre la empresa y el trabajador.</p> <p>Ejercer las actividades relacionadas con la administración general del edificio sede y del patrimonio cedido por el Principado de Asturias.</p> <p>ACTUACIONES</p> <p>Gestión de personal.</p> <p>Desarrollar plan de Formación.</p> <p>Prevención de Riesgos Laborales.</p> <p>Aplicar la normativa en Protección de Datos.</p> <p>Administración y mantenimiento del patrimonio propio y del patrimonio adscrito.</p> <p>Ejecución de la encomienda de gestión del parque tecnológico.</p>
SUBPROGRAMA	8.4. SISTEMAS DE INFORMACIÓN
<p>OBJETIVO</p>	<p>Facilitar el trabajo interno del Instituto, mediante una adecuada gestión de los sistemas informáticos tanto en el apartado de equipamiento, como en el de programación y desarrollos informáticos.</p> <p>Seguimiento todos los proyectos de base tecnológica que se propongan o realicen en todas las Áreas del IDEPA.</p> <p>ACTUACIONES</p> <p>Soporte técnico a usuarios.</p> <p>Sistemas informáticos, comunicación y seguridad.</p> <p>Mantenimiento y desarrollo de aplicativos de gestión.</p> <p>Asesoría tecnológica, dirección técnica de proyectos.</p>

ANEXO 2

PRESUPUESTO

ANEXO 2.

TRANSFERENCIAS DE LA CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y EMPLEO 2008	
AL IDEPA PARA GASTOS DE PERSONAL Y CORRIENTES	6.597.736
AL IDEPA PARA PROGRAMA DE INNOV, CALIDAD, INTERNACIONA Y SERV.AVAN	9.502.264
AL IDEPA PROGRAMA DE AYUDAS MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD	25.550.560
AL IDEPA CONTRATO PROGRAMA PLAN DE SUELO	11.000.000
AL IDEPA FONDOS MINEROS 3ª Y 4ª FASE	8.899.578
TRANSFERENCIA DE CAPITAL PARA INVERSIONES	549.862
OTROS INGRESOS PREVISTOS	
SUBVENCIONES ADMINISTRACION CENTRAL	2.000.000
OTRAS SUBVENCIONES UE	200.000
OTROS INGRESOS	197.000
INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	3.000.000